

MARTES, 22 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 161

AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

CVE-2023-7408 *Exposición pública de la cuenta general de 2022.*

Dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, con fecha 11 de agosto de 2023, la cuenta general del presupuesto correspondiente al ejercicio del 2022, se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo, se podrán formular por los interesados los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ramales de la Victoria, 11 de agosto de 2023.

El alcalde,
César García García.

2023/7408

CVE-2023-7408